



# CONSTRUYENDO CIUDADES Y COMUNIDADES INCLUSIVAS

## DECLARACIÓN DE DELHI SOBRE LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES

Somos mujeres, niñas y niños, y hombres, en toda nuestra diversidad, que nos reunimos en Nueva Delhi en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Seguridad de las Mujeres, del 22 al 24 de noviembre, 2010.

Somos representantes de organizaciones y redes de mujeres, organizaciones de base, organizaciones comunitarias, y organizaciones no-gubernamentales, ciudades y municipios, cuerpos policiales, departamentos e instituciones de gobiernos, comunidades de investigación, redes internacionales, y a gencias de las Naciones Unidas, de 45 países\* y 81 ciudades.

Llamamos a la acción, construyendo compromisos internacionales sobre igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas, con particular énfasis en erradicar con la violencia hacia las mujeres y niñas. Entre estos compromisos se encuentran: CEDAW (1979); la Plataforma de Acción de Beijing (1995); la Agenda Habitat (1996); la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU (2000); la Campaña de la Secretaría General de la ONU “UNiTE para Acabar con la Violencia hacia las Mujeres” (2008); las recomendaciones de la Declaración de Montreal sobre la Seguridad de las Mujeres (Primer Seminario Internacional sobre la Seguridad de las Mujeres, 2002); y la Declaración de Bogotá “Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas” (Segunda Conferencia Internacional sobre Ciudades Más Seguras para Mujeres y Niñas, 2004).

### **DADO QUE:**

- La violencia hacia las mujeres y niñas constituye una violación de sus derechos humanos y continúa siendo un obstáculo para lograr la igualdad y equidad de género, paz y el desarrollo sustentable.
- Las diversas experiencias de mujeres que viven en la ciudad están afectadas por la discriminación y el abuso por razones de género en espacios públicos y privados. Estos abusos incluyen la exclusión de las mujeres de la participación política y socio-económica, y también el acceso limitado a servicios esenciales e infraestructura.

### **REAFIRMAMOS QUE:**

- Un abordaje holístico para prevenir la violencia hacia las mujeres y niñas en espacios públicos y privados debe situar a las mujeres y niñas en el centro de la acción, desafiar actitudes locales, sociales, y políticas públicas que mantienen relaciones desiguales entre hombres y mujeres, y orientarse a fortalecer la capacidad de las acciones individuales y colectivas de mujeres y niñas, respetando los valores, el conocimiento la y experiencia local.
- La buena gobernanza urbana es un prerequisite para el empoderamiento de las mujeres y niñas. Esto tiene que incluir, entre otros componentes, la asignación de recursos equitativos a las organizaciones de mujeres y proveedores de servicios públicos para cubrir las necesidades de seguridad, salud, vivienda, educación, empleo, y recreación de la diversidad de mujeres y niñas.

\* Argentina, Australia, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Birmania, Camboya, Canadá, Chile, China, Colombia, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Etiopía, Guatemala, India, Indonesia, Jamaica, Japón, Kenia, Lituania, Madagascar, Malasia, Namibia, Nepal, Nueva Zelanda, Noruega, Papua Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Ruanda, Sudáfrica, Corea del Sur, España, Sri Lanka, Suiza, Taiwán, Tanzania, Tailandia, Turquía, Uganda, Reino Unido, y Estados Unidos.

- El derecho de las mujeres y niñas a la ciudad incluye el derecho de vivir libres de violencia y miedo, en ciudades más equitativas, democráticas, e inclusivas. Las mujeres y niñas tienen el derecho de participar y ser parte de los procesos de toma de decisiones en la gobernanza local, planificación urbana, y administración.
- Abordajes coordinados para la prevención e intervención, incluyendo alianzas y la sinergia de recursos, son principios esenciales para la acción efectiva en diversos temas de la seguridad de las mujeres y niñas y para efectuar el cambio cultural.

## **CONCEBIMOS:**

- Ciudades inclusivas, en un estado y un mundo inclusivos, respetuosos de la diversidad y dignidad de todas y todos. Comunidades donde las mujeres y niñas juegan un papel central en el diseño y liderazgo de las ciudades y son visibles en todos los aspectos de la gobernanza.
- Ciudades inclusivas que permiten el movimiento, de día y de noche, a todas partes de la ciudad para todas las mujeres y niñas, entre ellas las pobres y las que tienen discapacidades y necesidades especiales, para que tengan acceso equitativo al agua, servicios sanitarios, transporte, energía, vivienda y tenencia segura de la misma, desarrollo económico y recreación.
- Ciudades inclusivas que garantizan el disfrute de los derechos sociales, económicos, y culturales de toda la ciudadanía, incluyendo a las mujeres y niñas.
- Ciudades inclusivas donde las mujeres y niñas pueden vivir libres de la violencia y del miedo a la violencia en el ámbito privado y doméstico y en todos los espacios públicos.

## **RECONOCEMOS QUE:**

- Las ciudades son sistemas sociales complejos y muchas veces frágiles. Convertirse en una ciudad más inclusiva requiere el reconocimiento de las mutuas dependencias entre contextos, políticas, legislación y la acción en todos los sectores, y también entre las prioridades locales, nacionales y globales.
- Hay un aumento en la voluntad de reconocer e implementar convenios internacionales entre gobiernos nacionales, agencias de la ONU, y contrapartes en el trabajo de desarrollo para abordar temas de incremento de la desigualdad socio-económica, trata de mujeres y niñas, mujeres indígenas, personas internamente desplazadas, personas en situación de calle, mujeres en situaciones de conflicto, migrantes, personas refugiadas y personas con discapacidad.
- Hay una promoción activa de la seguridad de las mujeres y niñas a través de campañas lideradas por organizaciones de mujeres de base, ONGs, instituciones internacionales y gobiernos para sensibilizar a la gente acerca de la importancia de la seguridad de las mujeres y niñas y a través del desarrollo de catálogos de buenas prácticas, cajas de herramientas y guías para ayudar a los gobiernos a todos niveles a transversalizar la perspectiva de género en los procesos de planificación y provisión de servicios.
- La colaboración para abordar la seguridad de las mujeres, la violencia hacia las mujeres y niñas, y la transversalización de género está en aumento entre autoridades locales, organizaciones de mujeres y de base, redes, universidades, y ministerios/departamentos de asuntos de las mujeres en todos los niveles de gobierno.
- Hay más conocimiento sobre las herramientas y metodologías de la seguridad de las mujeres y la aplicación de las mismas, como las auditorías de seguridad y diálogos locales, las cuales son adaptables y flexibles con respecto a diferentes contextos locales, nacionales, y regionales.
- Hay un aumento en el uso de tecnologías que generan nuevas oportunidades para crear redes, aprender, compartir y generar ideas y estrategias colectivas entre mujeres y niñas.



# CONSTRUYENDO CIUDADES Y COMUNIDADES INCLUSIVAS

## COMUNICADO DE ACCIÓN SOBRE LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES

### LLAMAMOS A:

#### ***Gobiernos Nacionales y Sub-Regionales a:***

Desarrollar y fortalecer políticas y programas, y asignar recursos para abordar adecuada y efectivamente las causas, consecuencias y impactos de todas las formas de violencia hacia las mujeres y niñas, con atención específica a:

- Incrementar la participación y el liderazgo de la diversidad de mujeres y apoyar el involucramiento activo y significativo en los procesos políticos y la toma de decisiones.
- Promocionar la seguridad de la tenencia de la tierra y vivienda y los derechos a la propiedad, incluyendo políticas y guías para consultas justas, equitativas y adecuadas entre comunidades y gobiernos acerca de desalojos legales y negociaciones de relocalización.
- Recolectar, analizar y difundir datos precisos a nivel nacional y a nivel de la ciudad, desagregados por sexo, edad, y otros variables relevantes (por ejemplo etnia, religión, capacidades físicas).
- Apoyar la equidad de género, el empoderamiento de las mujeres y niñas, la concientización de género y el desarrollo de capacidades a través de la transversalización de género y diversidad y presupuestos sensibles al género a los niveles nacionales, estatales/provinciales y locales.
- Establecer indicadores, en colaboración con grupos de mujeres y contrapartes, para el monitoreo y evaluación del progreso de políticas, programas, iniciativas y resultados orientados a combatir la violencia hacia las mujeres y niñas.
- Fortalecer alianzas con redes de mujeres, ONGs, y otros grupos de la sociedad civil, en reconocimiento a su trabajo continuo, experticia y conocimiento.
- Proveer servicios sociales y de apoyo adecuados para la diversidad de mujeres que trabajan fuera del hogar, incluyendo servicios de cuidado infantil (de día y de noche) y licencia por maternidad y paternidad.
- Proveer tratamiento adecuado y refugios de emergencia, incluyendo vivienda transitoria para mujeres que han sido víctimas de la violencia y sus hijas e hijos y también servicios sociales que aseguren una transición más segura.
- Establecer e implementar leyes estrictas para criminalizar la violencia hacia las mujeres y niñas, tanto en el espacio privado como en el espacio público.
- Desarrollar políticas y estrategias para prevenir la violencia hacia las mujeres y niñas, basadas en la evidencia sobre los factores determinantes de la violencia de género.
- Desarrollar capacitaciones para personas trabajadoras de gobiernos y administraciones públicas en todos los sectores relevantes en relación a la seguridad de las mujeres y su prevención y tratamiento.

## ***Gobiernos Locales a:***

- Comprometerse y desarrollar planes e iniciativas estratégicas a nivel municipal que aborden la seguridad de las mujeres, la prevención social, el diseño y administración ambiental, y creen un ambiente propicio para los procesos efectivos de justicia penal
- Garantizar procesos de toma de decisiones participativos a través del establecimiento de mecanismos que aseguran la participación activa y efectiva de las mujeres y las comunidades y que incluyan las perspectivas de las niñas en políticas públicas, planificación, y asignación de recursos, y el apoyo para que las mujeres se postulen a cargos en el gobierno local.
- Asignar recursos para espacios seguros en las ciudades para que las mujeres y niñas se organicen, recreen y encuentren, y tomar otras medidas que apoyen la construcción de la confianza, la autoestima y la capacidad de participación en la vida pública de las mujeres y niñas, tomando en cuenta las vulnerabilidades específicas de las niñas en la ciudad.
- Identificar el grado en el cual el género y la diversidad han sido transversalizados en las prácticas de toma de decisiones, las políticas públicas, y los servicios y recolectar datos sobre las mujeres y niñas para que sus experiencias y vulnerabilidades particulares puedan ser examinados y abordados.
- Recolectar, analizar y difundir datos precisos a nivel nacional y a nivel de la ciudad, desagregados por sexo, edad y otras variables relevantes (por ejemplo etnia, religión, capacidades físicas).
- Proveer transporte seguro y fiable para la diversidad de mujeres y niñas y así puedan acceder libremente a las escuelas, sus casas, sus trabajos, la salud, lugares de recreo y oficinas de gobierno a todas horas del día y de la noche.
- Garantizar la provisión de un tratamiento adecuado y refugios de emergencia, vivienda transitoria y servicios sociales para las mujeres que son víctimas de violencia, a través de servicios públicos o bien a través de presupuestar servicios de la sociedad civil y las ONGs.
- Desarrollar capacitaciones en todos los sectores municipales relevantes en la prevención y tratamiento de la violencia hacia las mujeres en contextos privados y públicos.

## ***Agencias de la ONU y Organizaciones Internacionales a:***

- Incorporar la seguridad de las mujeres y niñas en los espacios públicos en programas apoyados por la ONU sobre igualdad de género, violencia contra las mujeres y niñas, gobernanza y empoderamiento de las mujeres y niñas.
- Asignar recursos y proveer apoyo para el trabajo que vienen desarrollando los movimientos y organizaciones de mujeres que trabajan para promover la seguridad de mujeres y niñas y la seguridad en las ciudades a nivel global y regional.
- Trabajar en alianza con movimientos y organizaciones de mujeres, gobiernos locales y nacionales, ONGs, empresas y el sector privado para promover las normas y estándares de la ONU y los programas sobre igualdad de género, violencia contra las mujeres y niñas, empoderamiento de las mujeres y niñas y gobernanza.
- Recolectar, analizar, y difundir datos precisos a nivel nacional y a nivel de ciudad, desagregados por sexo y edad y otras variables relevantes (por ejemplo etnia, religión, capacidades físicas).

## **ONGs (Organizaciones de Mujeres, Organizaciones Comunitarias y de Base, Organizaciones de Derechos Humanos) a:**

- Seguir reconociendo y promoviendo las necesidades y experiencias de mujeres y niñas de procedencias diversas, a través de prácticas y herramientas como los diálogos locales y las auditorías de seguridad, las cuales crean espacios para discusión entre mujeres y niñas y otras personas involucradas en la toma de decisiones sobre temas de desarrollo urbano sustentable, incluyendo empleo, salud, planificación urbana, tenencia segura de la vivienda, acceso a servicios básicos, violencia de género, cambio climático y educación.
- Fortalecer y mejorar alianzas a nivel local, nacional e internacional para promover el empoderamiento y liderazgo de las mujeres y niñas a través de la producción y el intercambio de conocimientos, el apoyo y la movilización de las comunidades y la construcción de capacidades.
- Seguir construyendo la capacidad de los gobiernos locales y otras contrapartes para que puedan incorporar la perspectiva de género y diversidad en sus políticas y programas.
- Monitorear y responsabilizar a los gobiernos para la implementación de políticas públicas y programas diseñados a reducir la violencia y aumentar la seguridad de la diversidad mujeres y niñas.
- Contribuir a cambiar culturas patriarcales y opresivas, a través de la educación temprana en género y diversidad, y trabajar para involucrar a hombres y niños en alianzas para la seguridad de las mujeres con el apoyo de hombres destacados.
- Proveer posibilidades para mujeres y niñas pobres para aprovechar las oportunidades que presenta la tecnología y garantizar que los impactos negativos de la tecnología para las mujeres y niñas sean minimizados.

## **Empresas y el Sector Privado a:**

- Desarrollar y promover políticas públicas, servicios y programas accesibles y equitativos que aborden la seguridad de las mujeres y niñas y otros derechos humanos.
- Asegurar la consulta efectiva con miembros de las comunidades y las autoridades locales durante el diseño e implementación de programas de desarrollo de infraestructura.
- Establecer alianzas con organizaciones de mujeres y comunidades para construir capacidades para la transversalización de género y diversidad y el empoderamiento de mujeres y niñas.
- Promover políticas de responsabilidad corporativa sensibles al género que reconozcan y aborden las necesidades específicas de mujeres y hombres, niñas y niños, y apoyen temas de la seguridad de mujeres y niñas.

## ***Donantes a:***

- Apoyar a ONGs, especialmente organizaciones y redes de mujeres, en ampliar estrategias prácticas, herramientas y esfuerzos de movilización de recursos equitativos para construir indicadores, monitorear y evaluar resultados y progreso.
- Apoyar alianzas colaborativas con las múltiples partes interesadas que construyan sinergia, coordinen esfuerzos y sostengan iniciativas de seguridad de las mujeres a largo plazo.
- Asegurar la asignación de recursos a iniciativas comunitarias y de base para empoderar a diversas mujeres y niñas y así abordar la inseguridad y construir comunidades seguras e inclusivas.

## ***Los Medios de Comunicación a:***

- Desarrollar artículos y programación que promueva actitudes positivas hacia las mujeres, niñas, las masculinidades, las relaciones interpersonales y las iniciativas exitosas sobre la seguridad de las mujeres.
- Utilizar la programación de los noticieros y los medios nuevos y alternativos para incrementar la conciencia pública sobre los impactos negativos de la violencia hacia las mujeres y niñas en las víctimas y en la comunidad.
- Trabajar con la comunidad para promover la prevención de la violencia hacia las mujeres y niñas e incrementar la seguridad de las mujeres y niñas y cultivar alianzas con grupos comunitarios y desarrollar iniciativas de prevención.
- Fomentar que las escuelas desarrollen educación sobre los medios de comunicación para sus estudiantes y fomentar que desafíen los estereotipos y representaciones de la violencia en los medios de comunicación.
- Participar en alianzas multi-sectoriales para monitorear y prevenir el aumento de delitos violentos a través de nuevos medios (por ejemplo la explotación sexual en internet, grooming, crímenes de odio, etc.).
- Reclutar más mujeres y niñas de procedencias diversas para desafiar la manera en que las mujeres y niñas, la igualdad de género y la seguridad de las mujeres son representados en los medios de comunicación y para darles más voz.

## ***Universidades e Instituciones de Investigación y Formación a:***

- Establecer alianzas con gobiernos, la sociedad civil y personas expertas en género y diversidad para apoyar la implementación y evaluación de proyectos y aumentar la disponibilidad de investigación sobre prácticas y herramientas efectivas y prometedoras sobre la seguridad de las mujeres y niñas, inclusión y empoderamiento.
- Desarrollar currícula y ofrecer capacitación de manera regular en las interrelaciones entre género y diversidad y la planificación urbana y arquitectura, buena gobernanza y la seguridad de las mujeres y niñas.